

Algen^{TM (*)}

Analgésico somático y visceral. Comprimidos ranurados.

Tramadol Clorhidrato
20 mg / 60 mg

USO VETERINARIO

Descripción

Algen Comprimidos, una alternativa segura en pacientes cardiopatas debido a la estabilidad cardiovascular a las dosis indicadas. El Clorhidrato de Tramadol es un derivado sintético de la codeína, agonista μ , utilizado como analgésico para una variedad de síndromes dolorosos agudos y crónicos. **Algen comprimidos** tiene un doble mecanismo de acción, por un lado se une a los receptores opioides de tipo μ y por otro lado inhibe la recaptación de Noradrenalina y Serotonina, aumentando la actividad de estos neurotransmisores. Este modo de acción dual le confiere una acción sinérgica poderosa, llevando a una analgesia comparable con la meperidina o la codeína. Su duración de acción es de 6 a 8 horas.

Composición

Algen. Cada comprimido ranurado contiene: Tramadol Clorhidrato 20 mg; Excipientes c.s.p 150 mg.

Algen 60. Cada comprimido ranurado contiene: Tramadol Clorhidrato 60 mg; Excipientes c.s.p. 450 mg.

Indicaciones de Uso

Algen comprimidos está indicado para el control del dolor somático y/o visceral de grado moderado a severo y de origen agudo o crónico (fracturas, luxaciones, contusiones, osteoartritis, neuropatías, DTVG).

Algen comprimidos es utilizado en el tratamiento del dolor postquirúrgico de pacientes ambulatorios, presentándose como una alternativa eficaz en la mayoría de las cirugías de abdomen, mastectomías, traumatologías y de columna.

La combinación de **Algen comprimidos** con antiinflamatorios no esteroides, aumenta la eficacia del mismo, produciendo una acción de alivio del dolor multimodal.

Duración del Tratamiento

El esquema posológico deberá adaptarse a la intensidad del dolor y a la respuesta clínica del tratamiento.

Cuando el tratamiento del dolor debe prolongarse durante el postoperatorio el esquema sugerido es el siguiente: 2mg/kg cada 6 horas durante las primeras 24-48h y reducir a 1 mg/kg o espaciar el intervalo cada 8 horas, según lo requiera el caso.

Dosificación

PERROS: 1 a 4 mg/kg

Comprimidos 20 mg: ½ a 2 comprimidos cada 10 Kg. de peso.

Comprimidos 60 mg: ½ a 2 comprimidos cada 30 Kg. de peso.

GATOS: 2 a 4 mg/kg.

Comprimidos 20 mg: ½ a 1 comprimido cada 5 Kg. de peso.

Intervalo entre dosis: administrar cada 6 a 8 horas.

Contraindicaciones y Limitaciones de Uso

Antecedentes de hipersensibilidad al fármaco.
Insuficiencia hepática o renal severa.
No utilizar en hembras preñadas ni lactantes.
Está contraindicado su uso en pacientes con epilepsia no controlada.

Usar con precaución en pacientes que se encuentren bajo tratamiento con inhibidores de la MAO (selegilina) e inhibidores de la citocromo P 450 (cimetidina, ketoconazol, eritromicina) o que lo hayan recibido en el transcurso de las 2 últimas semanas, porque pueden potenciar la toxicidad del Tramadol al incrementar su concentración plasmática.
No administrar junto con agonistas/antagonistas (por ejemplo buprenorfina, nalbufina) debido a que pueden reducir el efecto analgésico.

Almacenamiento

No conservar por encima de 30° C. Mantener al abrigo de la luz y en lugar seco e higiénico, fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

Presentación

Algen. 12 blisters conteniendo 10 comprimidos ranurados en 2 partes iguales c/u.

Algen 60. 12 blisters conteniendo 10 comprimidos ranurados en 2 partes iguales c/u.

Consulte siempre a su Médico Veterinario.



Proteja el medio ambiente

Los envases utilizados deberán ser descartados de acuerdo a la legislación local vigente

En Uruguay: Descartar los envases vacíos en los centros de acopio más cercanos

Centro Nacional
de Intoxicaciones:
0800-333-0160
(Argentina)

Industria Argentina

VENTA BAJO RECETA ARCHIVADA

En Perú: VENTA BAJO RECETA
DE PRESCRIPCIÓN RESTRINGIDA

(*) Desarrollo original y propio de Laboratorios Richmond División Veterinaria S.A.



senasa Cert. N° 08-134

Laboratorios RICHMOND División Veterinaria S.A.
Producido y Fraccionado en Establecimiento N° 8589
Fragata Heroína 4988 | B1615ICH | Grand Bourg, Buenos Aires,
Argentina | D.T.: Dr. Juan Onainty MV MN N° 6167

ECUADOR: Registro N°: 8A4-11798-AGROCALIDAD
Importado y Distribuido por: **FARCOVET S.A.** | Km. 22 Av.
Perimetral, Mz. 34 Sl. 57 Bod. 3, 4, 5 y 6 | Guayaquil | Ecuador

PERÚ: Registro SENASA Perú N°: F.89.21.I.0005
Importador | Distribuidor: **ANDEANVET SAC.** | RUC: 20510282362
Dirección: Jirón San Agustín 568 | Surquillo | Lima | Perú

PARAGUAY: SENACSA N° 14.997
Importa y distribuye **Genus S.R.L.** | Avda. Sacramento N° 2194,
e/Tte. 1° Demetrio Araujo e Itapua | Asunción | Paraguay | D.T.: Dra.
Lilian Riquelme Candia | Médico Veterinario | Reg. N° 3429

URUGUAY: MGAP N° A-4794
Importa y Distribuye **DORALBEN S.A.** | Ruta 101, Km 26.900
Canelones | Uruguay | D.T.: Ana Díaz

VENEZUELA: REG. N° INSAI2041PI33N058968. Importado y
distribuido por **LABORATORIOS VIMOFARM C.A.** | Venezuela
Asesor Técnico: M.V. Karla Reyes

EL SALVADOR: N° VE2023056014 | Importado y Distribuido por:
Agriveter S.A. de CV | San Salvador | El Salvador

GUATEMALA: AR50-02-01-17207 | HONDURAS: MV-1-6045
COSTA RICA: MV-6445